SECCIÓN SEXTA

CORPORACIONES LOCALES

Núm. 4.176

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ALFINDÉN

Francisco José Bernabeu Fernández, en nombre y representación de Eurodaber RSP Aragón 2013, S.L., ha solicitado licencia ambiental de actividad clasificada para la instalación de una empresa dedicada a instalaciones eléctricas en general y reparación de maquinaria industrial a ubicar en Palmera, núm. 22, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, a fin de que quienes se consideren afectado de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de quince días naturales.

La Puebla de Alfindén, a 7 de mayo de 2018. — La alcaldesa, Ana Isabel Ceamanos Lavilla.